VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_233-2019

Requisición No.

Req-247-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Sa	lvador, lunes	, 30 de septien	nbre de 2019		Pág. 1 de 2
	Su	ministrante:	CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V	/. (COPROSER)	
		NIT:			
	C	Clasificación:	Mediana Empresa		
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL		mprobante	A nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES OBSERVATORIO AMBIENTAL		
		TO FISCAL			
irva la pres	ente para p	roceder con	la aquisición de bienes o servicios:		
CANTIDAD UNIDAD			DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
500.00	Unidad		A MUESTREO: Bolsa para muestrreo, marca: Nasco, modelo: WHIRL PAK # a de muestreo capacidad para 18 onzas, material polietileno, permite escribir	\$0.2600	\$130.0
		TIEMPO DE E	ITREGA: s después de la entrega de la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.			
			A: I MARN ubicada en kilómetro 5 1/2, carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las io MARN (instalaciones ISTA). San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Antonio Medina Lima; Tècnico en Hidrogeologìa; amedina@marn.gob.sv; 2132-9627, Gerencia De Hidrología. "El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP". GARANTÍA:12 meses Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN			
		dará lugar a i	nto: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo n el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración		
		Tributario, es	onforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código te Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto arse en la factura correspondiente.		
		Total Sin Iva:		\$130.00	
			Mas 139	Mas 13% IVA: \$16	
					\$146.9
			CUARENTA Y SEIS 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA		

LAURA SUSANA RODRIGUEZ GAMEZ

FERNANDO ANDRES LOPEZ LARREYNAGA

CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. (COPROSER)

Jefa UACI A.I. Ministro Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_233-2019

Requisición No.

Req-247-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, lunes, 30 de septiembre de 2019

Pág. 2 de 2

Autorizado

NIT:0614-090802-106-0

Registro:145302-1

Giro o actividad económica:Venta de otros productos no clasificados previamente

CELINA KATTAN DE SOTO

Responsable del Manejo Administrativo del Fondo de Actividades Especiales del Observatorio Ambiental

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP